

REF: Solicitud de Patente Comercial "fondo y sociedades de inversión"

SANTA CRUZ, 29 Julio del 2019.

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe Nº de fecha 29 de Julio del 2019, del Departamento de Rentas.

## DECRETO

**EXENTO Nº 2257/** 

APRUEBESE Patente Comercial de "FONDO Y SOCIEDADES DE INVERSION", a nombre de "CENTRO COMERCIAL FUENTE LTDA.", RUT: 77.652.890-0, con domicilio en Adriano Díaz N° 298, de la comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

PAOLA ACUÑA CACERES Administradora Municipal

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

C.C

- Carpeta Contribuyente

- Transparencia

- Archivo Secretaría